



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Almansa por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la licitación de contrato de servicios (2016001640).

1.– Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02009-Ayuntamiento de Almansa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 1.640.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los equipos e instalaciones de vídeo-vigilancia y sistemas de seguridad de los edificios municipales y cámaras de las pylonas automáticas instaladas en la vía pública de Almansa.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Almansa.

c) Plazo de ejecución: 4 años prorrogable por 2 años más.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.– Presupuesto, base de licitación:

a) El importe estimado máximo del contrato, IVA excluido, es de 30.000,00 euros, para los seis años estimados del contrato.

5.– Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

6.– Criterios de valoración:

– Oferta económica: Hasta 75 puntos.

– Mejoras: Hasta 25 puntos.

7.– Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Almansa.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, número 2.

c) Localidad y código postal: Almansa (Albacete), 02640.

d) Teléfono: 967 311 550.

e) Telefax: 967 311 332.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la recepción de las ofertas.

h) Página web (www.almansa.es) Perfil del contratante.

8.– Requisitos específicos: No se exigen.

9.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Las ofertas se presentarán dentro de los 15 días naturales siguientes al de publicarse el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete y perfil de contratante, salvo que el último día recaiga en sábado o inhábil en cuyo caso la fecha límite de presentación será el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º) Entidad: Ayuntamiento de Almansa.

2.º) Domicilio: Plaza Santa María, número 2.

3.º) Localidad y código postal: Almansa (Albacete), 02640.

10.– Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Almansa.

b) Domicilio: Plaza Santa María, número 2.

c) Localidad: Almansa (Albacete).



a. Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura de los sobres de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A los efectos de proceder al acto de apertura de los sobres, se considerarán inhábiles los sábados.

11.– Costos de los anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios.

En Almansa a 2 de febrero de 2016.–El Alcalde.

1.451